SELLO 4º
40 Mrs
AÑO DE
1845.

congreso oficio al Sr Juez de 1ª y mayor cuantía de este
medio, Tenencia, cuando estuvieren en sus atribuciones valerse
de otros medios, se contesta que tan luego como sea dado cum
plan de pago de doce mil Reales, con cuanto importen los gastos
ejecutados, pase dicho oficio al Juez, y al dependiente
de Vara al Partido

Se dio Cuenta de un memorial de Dn Valentín Sobrestante de
Propios y Arbitrios, en que solicita se le conceda
de dicho Empleo una Plaza de Menos Pago, solicitando
se le libre Certificado de dicho acuerdo para donde convenga
a los fines que entienda por la de los Reales intereses en el pue
sto de Valentín: la Corporación Acordó se le libre lo
certificado en el modo y forma que lo pide. Igualmente se
Acordó concederle a D Antonio Fernandez Morales un sitio en
los Portales de Arcalá frente a que ocupa la Comisión
de dicho Cuerpo de una Plaza de Diego Martínez Jornalero
+ vecino de este Pueblo solicitando se le conceda un pedazo de Terreno
baldío en la falda de la Sierra de las Moreras, sitio antes
dicho por los Linderos hoy los mismos que en el mismo
se Expresan: la Corporación Acordó que luego que pase
la Comisión al punto donde este pretendido solicita lo
que pide se le conceda siempre que no perjudique perjui
cio al procomunal

La Comisión nombrada para formular las bases con
que podría Subastarse el Portazgo del Pilato a precio y
medida igualmente que el del mercado, dio cuenta de lo que
sobre dicho actuado practicaron, y la Corporación Municipal
mandó se mirase detenidamente y con la mayor atención y en
contrándolas conformes y arregladas Acordó su aprobación
para que surtan sus efectos, y que se remitan al Señor
Jefe político para su aprobación